

Ayer se luchó encarnizadamente en el frente de Teruel, sin que sufrieran variación nuestras líneas

EL PROBLEMA DE LA VIDA

Hay que ordenar el caos

Cuando la guerra se gana en el frente no se debe perder en la retaguardia

Fracasada la ofensiva facciosa, conquistado Teruel por la República, estabilizada la guerra y con plena tranquilidad para que todos los que desempeñan una función en la retaguardia se desenvuelvan con holgura, es preciso, no sólo preocuparse, sino ocuparse con atención del problema pavoroso de las subsistencias.

Es imposible que las cosas continúen en el estado actual. La España leal tiene recursos para vivir mejor, y es preciso que la organización del abastecimiento se perfeccione aun dentro de las dificultades existentes para acabar con este caos.

No hay satisfacción en el pueblo que lucha; en el pueblo que da sus hijos y sus hermanos para nutrir los frentes; en la masa de trabajadores que ponen sus afares en la labor del día con el pensamiento y el corazón pendientes de la victoria.

Con el sistema actual se pierden las mejores energías en procurarse el sustento, casi siempre por medios clandestinos y dejándose los jornales en manos de explotadores y logrerros.

Decíamos hace días que es ridícula la concepción que se tiene de la España nuestra, deformada a través de leyendas mentirosas con achaques bolcheviques y anarquizantes. Por paradójico que ello parezca, y con haber disminuído el valor adquisitivo de la moneda, es el dinero el único salvacundo para hacer frente a la vida. Y con todo lo que ha ocurrido hasta ahora y con cuantos fenómenos se incorporen al pasado y al presente, cualquier fascista acudado, o mejor dicho, cualquier hombre positivamente desafecto al régimen, vive mejor a estas horas que cualquier proletario. Y es indudable que muchas gentes que laboran contra la República por todos los medios a su alcance se reúnen a cenar ante mesas bien provistas de víveres, adquiridos a altos precios o por medio de

complacencias amistosas, tal vez facilitadas por hombres ingenuos que serían los primeros en caer si las cosas cambiaran, y así devoran las mejores viandas de la retaguardia, esperando que todavía los "libertadores" vengan a redimirlos de ese inmenso sacrificio. Quizás haya indeseables que aquí vivan mejor de lo que estarían en el campo faccioso, tan amado por ellos.

Pero éstos son matices de esta hora, muy pródigo en contradicciones, que el tiempo irá eliminando y rectificando en lo posible.

El problema, por su extensión angustiosa, es que el pueblo se siente mal. Lo primero que salta a la vista es la escasez. Después, el nivel desconsiderado de los precios. A poco que se profundice en lo primero, se descubre que no hay escasez cuando hay dinero y actividad. Con diligencia y cartería repleta, todo el que quiera encuentra de todo. ¿Qué quiere decir esto? Que la situación es menos precaria de lo que se dice.

Por todas partes se desfilan vehículos llevando sustancias alimenticias. Por todas las calles y en todos los caminos hay seres que transportan en sacos, en bolsas, en paquetes, géneros de consumo. De nada se tiene hasta que se brinda algo al cambio o hay la suficiente necesidad o el excesivo deseo de pagarlo a precios fabulosos.

¿Por qué prospera este juego indigno? ¿Hay o no hay. Si no hay, pasemos todos por igual la falta. Hágase un racionamiento concienzudo y austeramente suframos todos las consecuencias.

Si hay, no se den alas a la especulación y al abuso, permitiendo que en estas horas de angustia se explote feamente a un pueblo que tan generosamente está dando su sangre.

(Continúa en la cuarta página.)

Ha comenzado el canje de los prisioneros por los condenados a muerte en Vizcaya

BARCELONA, 21.—Ha comenzado a efectuarse el canje de prisioneros acordado, habiéndose llevado a cabo el primer canje de prisioneros gularis procedentes del Ejército vasco que habían sido condenados a muerte por los facciosos. El número de canjeados asciende a cuarenta y uno.

En las negociaciones han intervenido los representantes de Inglaterra y Francia y los de la Cruz Roja Internacional, juntamente con la delegación del Gobierno español.

Las gestiones las ha llevado directamente la Cruz Roja Internacional.

Los cuarenta y un prisioneros se hallaban en la cárcel de Larinaga, y el miércoles fueron llevados a Fuenterrabía, adonde llegaron a las doce del día, acompañados por la Guardia civil, que les llevó esposados, como vulgares delincuentes, hasta la ribera del río Bidasoa.

En Hendaya fueron recibidos por el cónsul de España, señor Múgica, a quien acompañaba el delegado del Gobierno español.

En territorio español eran esperados algunos de ellos por sus familiares, desarrollándose escenas de intensa emoción.

Llegaron en lamentable estado, dándoseles de comer y cambiándose las ropas, por traer muchos parásitos.

Desde el Consulado fueron llevados a Bayona, donde se les proveyó de todo cuanto necesitaban.

Hicieron relatos impresionantes de las escenas que presenciaron en la cárcel, donde fueron fusilados muchos gularis.

Los que eran sacados de las celdas para ir ante el pelotón de ejecución dieron pruebas de un alto espíritu, que servía de ejemplo a cuantos lo presenciaban.—Febus.

Se ha reunido otra vez el Subcomité de No Intervención

LONDRES, 21.—Esta mañana se ha reunido nuevamente el Subcomité de No Intervención para estudiar los informes de los comités técnicos sobre el plan de retirada de voluntarios extranjeros y otras cuestiones.

Se llegó a un acuerdo sobre el proyecto de resoluciones que se ha de enviar a España.

Se reservan dos cuestiones: primera, la de restablecer el control terrestre, y marítimo y la proporcionalidad de los contingentes.—Febus.

Un submarino pirata ataca a un contratorpedero

LONDRES, 21.—Comunican de La Valette que el vapor inglés "Camma" la victo a un submarino que atacaba a un contratorpedero, en el Mediterráneo occidental. Los contratorpederos franceses realizan pesquisas en la zona de la agresión.—Febus.

Replicando a los criminales bombardeos de la aviación facciosa, 20 aviones republicanos arrojaron ayer su carga en Salamanca

Ministerio de Defensa Nacional EJERCITO DE TIERRA

(Parte oficial facilitada a las 23 horas de ayer)

LEVANTE.—Ha continuado la encarnizada batalla en el frente de Teruel, donde el enemigo presionó fuertemente, siendo conte-

nido y rechazado, sin que haya habido variación en nuestras líneas.

La aviación rebelde actuó con intensidad durante el día, bombardeando y ametrallando nuestras líneas. La propia atacó con dureza las posiciones facciosas.

En los demás Ejércitos, sin novedad.—Febus.

Ampliación del parte de guerra

(Nota de ampliación al parte oficial, facilitada a las doce y media de la noche)

Las últimas agresiones de la aviación facciosa han sido las siguientes:

En Cuenca, ayer, 20, a las tres de la tarde, por ocho aparatos, que lanzaron unas sesenta bombas, las cuales ocasionaron graves desperfectos en varios edificios y causaron siete muertos y diecinueve heridos.

En Barcelona, hoy, a las cinco de la madrugada, por dos aviones, que lanzaron bombas en Prat, Mongat y Hospitalet, sin graves consecuencias.

En Gandía y otros puntos de la costa valenciana, a las cinco y media de la madrugada, siendo escasos los efectos del bombardeo.

En Castellón, a las diez y media de la mañana, por tres trimotores, que arrojaron doce bombas en las proximidades de un hospital y una colonia escolar, resultando seis muertos y unos cuarenta heridos, siendo la mayoría de las víctimas mujeres y niños.

En Reus, poco después de mediodía, por tres timotores, que derribaron varios edificios y deterioraron otros, pereciendo unas cuarenta personas.

Mientras nuestra aviación ha venido consagrándose exclusivamente a las operaciones militares de Teruel y en otras zonas a mantener servicios de vigilancia y protección, los facciosos han dedicado buena parte de sus aviones rápidos de bombardeo a agresiones contra poblaciones civiles a lo largo de la zona leal, agresiones que desde hace semanas constituyen un sistema ininterrumpido, pues no pasa día sin que produzcan víctimas.

Hoy, al ser conocido el ataque contra Reus, donde sucumbieron en gran número personas ajenas por completo a las actividades militares, el Mando dispuso que veinte aviones republicanos de gran bombardeo hicieran una incursión sobre Salamanca, de donde, dictadas por los Estados Mayores extranjeros que rodean a Franco, salen las órdenes para tanta matanza.

Sin que pudiera impedirlo los aviones de caza y la artillería antiaérea, los aparatos leales lanzaron sobre la capital salmantina todas las bombas de que eran portadores, algunas de ellas de extraordinaria potencia.

Los explosivos que arrojaron contra la sede del mando rebelde representan en total una carga de 8.500 kilos.—Febus.

LA LUCHA EN ANDALUCIA

En el frente de Granada el Ejército popular mejora notablemente sus líneas

EJERCITO DE ANDALUCIA, 21.—En el sector de Jaén nuestras fuerzas tomaron contacto con el enemigo durante un reconocimiento, registrándose intenso fuego de fusilería y bombas de mano. Las tropas leales regresaron a sus bases sin novedad.

En el frente de Granada el Ejército popular adelantó sensiblemente sus líneas, ocupando mejores posiciones. Como el enemigo trató de disputarlas, se entabló un combate de corta duración, que finalizó en un desordenado repliegue de los rebeldes, que sufrieron bastantes bajas y dejaron en el terreno que ocupaban varios cadáveres, que enterraron nuestros soldados, después de recogerles el armamento que llevaban.

Según su costumbre, el enemigo se desahogó, cañoneando con intensidad las posiciones conquistadas; pero nuestras fuerzas dispararon sus piezas, acallando a las contrarias, en un eficaz fuego de contrabatería, que, además, causó a los facciosos bajas.

Posteriormente, el enemigo atacó una de nuestras posiciones situada a la derecha del mismo sector, generalizándose. Fue rechazado, sin grandes pérdidas por nuestra parte.

DEL GOBIERNO CIVIL

A LAS JUNTAS LOCALES CALIFICADORAS

Ha llegado a conocimiento de este Gobierno civil que por algunos elementos de las Juntas locales Calificadoras, apenas han fallado o piensan fallar sobre la desafección al Régimen de los propietarios de fincas rústicas de su término, se procede a la incautación de estas fincas con el fin de aprovecharse de los productos de las mismas.

Pongo en conocimiento de las referidas Juntas que nadie puede haber tan interesado como yo en que se cumplan las disposiciones del Gobierno de la República, y entre ellas el decreto ley de 7 de octubre de 1936; pero precisamente por esto y porque el cumplimiento del citado decreto requiere que las propuestas de las Juntas locales sean depuradas por la Junta provincial Calificadora y aprobadas definitivamente por el excelentísimo señor ministro de Agricultura, así como la publicación de los nombres y apellidos de los insurrectos en la "Gaceta de la República", no consentiré que, sin haberse llevado a efecto los citados trámites, se realicen incautaciones, máxime cuando éstas son llevadas por el egoísmo de aprovecharse de los frutos existentes en las fincas.

Sirve, por tanto, esta nota de advertencia a los componentes de las Juntas locales Calificadoras, ya que procederé con todo rigor contra los que falten al cumplimiento de su contenido.—Murcia, 21 enero 1938.—El gobernador civil, Vicente Sarmiento Ruiz.

CANTIDADES REPARTIDAS

Por el gobernador civil se ha hecho el siguiente reparto de cantidades, correspondientes a los donativos recibidos para fines de guerra:

Colegio de Huérfanos de Carabineros, 1.000 pesetas; Hospital Cruz Roja, 2.000; S. R. I., 1.000; Asistencia Social D. P., 1.500; Oficina de Etapa, 3.500; Gobierno civil: para socorros, comidas a evadidos, etc., 3.500; Colonias Infantiles, 3.500; Tienda Asilo, 1.000; consejero A. S., 3.500; Hospital Base, 1.000.

VISITAS

El camarada Sarmiento manifestó a los informadores que le había visitado el juez especial de espionaje, con quien celebró una extensa conferencia.

También despachó con el gobernador el jefe de la sección Agronómica sobre problemas de trigo.

DONATIVOS

El gobernador recibió los siguientes donativos para fines de guerra:

Sindicato de Camareros "La Nueva Alianza", un día de haber, 1.000 pesetas; personal de la Confederación Hidrográfica, un día de haber, 659,65.

Donativos y suscripciones

Se han recibido para la segunda expedición de frutas regaladas a los niños de la U. R. S. S., en la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, las siguientes cajas:

De la Casa del Pueblo, de Beniján, 32 cajas de naranjas y 2 cajas de limones, donación hecha por los camaradas confectores de dicha localidad, Antonio Vera González, 4 cajas, Juan Pelegrín Tomás, 10 cajas, Antonio Escribano Sánchez, 4 cajas, José Martínez Hernández, 5 cajas, Andrés López, 4 cajas, Salvador Gallán Tomás, 5 cajas, y Tomás Alcázar Sánchez, 2 cajas.

De El Palmar, 19 cajas de mermelada, 3 cajas de limones y 3 cajas de naranjas regaladas por la Casa del Pueblo; 6 cajas de mermelada, Conservas Bernal; 5 cajas de mermelada, Destilerías Bernal; 5 cajas de mermelada, Embutidos Bernal, 3 ca-

jas de mermelada, Socorro Rojo Internacional, 2 cajas de mermelada, y Consejo de Administración de Fincas Incautadas, U. G. T.-C. N. T. 3 cajas de limones y 3 cajas de naranjas.

Esta Asociación de Amigos de la Unión Soviética agradece una vez más los obsequios recibidos y ofrece trasladar a aquellos buenos camaradas y niños de la U. R. S. S., relación detallada de los regalos y nombres de los remitentes.

—La suscripción pública del S. R. I. pro Campaña de Invierno asciende a la suma de 106.807,50 pesetas.

—La Colonia Infantil de Guerra de Lobosillo ha recibido últimamente donativos en metálico importantes 360 pesetas, así como otros varios en especie.

SINDICATO UNICO DEL TRANSPORTE (C. N. T.)

Nueva línea de autobuses Murcia - Fortuna

Ponemos en conocimiento del público, que a partir del lunes día 24 del corriente, este Sindicato, establecerá un excelente servicio de viajeros con magníficos autobuses, entre Murcia y Fortuna, rigiendo el siguiente horario y tarifas:

- Salida de Fortuna a las ocho de la mañana.
- Llegada a Murcia a las nueve y cuarto de la mañana.
- Salida de Murcia a las cuatro y media de la tarde.

Llegada a Fortuna a las cinco y tres cuartos de la tarde.

TARIFAS
Billete único de ida, 5 pesetas. Billete de ida y vuelta, válido para una sola fecha, 8 pesetas. El Comité Obrero de Control.

Concierto en el Círculo de Bellas Artes

PROGRAMA PARA HOY

- "Vals", dos Ombrelles, 1.º bry.
- "La generala", selección, Vives.
- "La Dolores", selección, Bretón.
- "Serenata", Piernó.

VIDA OBRERA

El Sindicato provincial de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas (U. G. T.) cita a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato a la Asamblea general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las diez en primera convocatoria y diez y media en segunda, en la Casa del Pueblo (Salón Rojo).

La Federación provincial de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.) pone en conocimiento de todos los compañeros que a partir del día 24 del actual se abonarán en las respectivas habilitaciones el cuarto trimestre de material y la consignación de la campaña contra el analfabetismo, exclusivamente a los maestros que han recibido nombramiento de la Inspección provincial.

Para cobrar el material es indispensable entregar el correspondiente recibo. En Murcia se efectuará el pago los días laborables, de once y media a una y de cuatro y media a seis y media. Por la Ejecutiva de la F. E. T. E., el secretario.

El Sindicato Unico de la Alimentación (Sección de Carniceros y similares, C. N. T.), con carácter urgente, cita para hoy, sábado, 22 de los corrientes, a todos los carniceros y similares afectos a este Sindicato para celebrar Asamblea general que se celebrará a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y cuatro y media en segunda, en el domicilio social de esta Sección. Por la técnica, el secretario.

El Sindicato de Agentes del Comercio y de la Industria (U. G. T.) pone en conocimiento de todos sus sindicatos viajantes que tiene a su disposición las bases de trabajo recientemente aprobadas por el Jurado Mixto de Comercio en general, pudiendo pasar a recogerlas por la Secretaría todos los días laborables.

La Asociación General Obrera de Espectáculos públicos (U. G. T.) cita a Junta general extraordinaria a las secciones de Auxiliares y Operadores para mañana, domingo, día 23, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda.—El Comité.

Vida política

El Partido Comunista, sector Sur, cita a los secretarios de Masas de todos los radios pertenecientes a este sector que a continuación se expresan, para que mañana, domingo, 23 del actual, acudan puntualmente a la reunión que se celebrará en el domicilio del Comité provincial, Salcillo, 9, a las diez y media de la mañana:

Radio del Palmar, Rincón de Seca, Era Alta, Alberca, Nonduermas, Aljucer, Algezares y carretera del Palmar.—El secretario de Masas.

La Agrupación Socialista cita a todos los presidentes y secretarios de los Grupos Sindicales Socialistas a una reunión que tendrá lugar en el día de hoy, a las diecinueve horas, en la Secretaría de esta Agrupación.

RADIO
SERVICIO TECNICO DE REPARACIONES
TALLERES:
SANCHEZ EGEA
C. Matadero 6 - Teléfono 2658 - Murcia

AUTOEXPRES
OFICINA AUTOMOVILISTA
Patente Nacional. - Cambios de propiedad
ESCUELA DE CHOFER
CERTIFICADO DE PENALES
Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461
Cartagena: Carmen, 68. Teléfono 1461

Legalización automovilista
LEANDRO
TE HARÁ CHÓFER
Visítalo en Jara Carrillo
(Frente a EL LIBERAL)
O llama al teléfono 1234.--MURCIA

CLASES PASIVAS
Para cualquier asunto en Clases Pasivas o en la Pagaduría Secundaria del Ejército de Tierra, dirigirse a
MARIANO IBAÑEZ E IBAÑEZ
Habilitado de Clases Pasivas
Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3.º
MURCIA

FILTROS BURDIEL
PEDIDOS AL POR MAYOR
Agencia general para Murcia, Alicante y Albacete
FLORIDABLANCA, 75.--TELEFONO 2506
MURCIA
DE VENTA EN FERRETERIAS

SARNA (ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con
SULFURETO CABALLERO
DE VENTA EN
DROGUERIAS Y FARMACIAS

HEMORROIDES (Almorranas) CURACION POR ELECTRO-COAGULACION
DOCTOR GARCIA PEREZ
Plaza de la Cruz, número 3.

Máquinas de escribir
Se compran, nuevas y usadas. Diríjanse a Polo de Medina, número 13. Teléfono 15-44. MURCIA.

PAGAMOS
Altos precios por máquinas de escribir, coser y calcular.
CAJAS REGISTRADORAS Y BALANZAS
REPRESENTACIONES REUNIDAS
Teléfono 19-92. Azucaque, letra A. MURCIA

Huerto de Manú SAN ANTON
Teléfono 1329

CRISTAL, LOZA
PLATOS, PLATOS, PLATOS
La Casa de los Regalos
acaba de recibir un extenso surtido en platos de mesa y postre, jarras de cristal, fuentes, tazas de desayuno y para café.
VED LOS ESCAPARATES EN RIQUELME, NUM. 4.

EXQUISITO VERMOUTH
SANTORRE

Oficialas de Sastre
EXPERTAS EN EL OFICIO
SE NECESITAN
CALLE DE MONTIJO, NUMERO 7. SASTRERIA

Sorrijas ABRIGOS
De pasta con fotografía. Enviando retrato y medida, acompañados de su importe de 15 pesetas, se remiten libres de todo gasto. Dirección: F. Manuel, Mayor, 58, Madrid.

Sección por palabras

PERDIDA
De una cartera con fotos y documentos. Gratificará su devolución José Salvany Simó, en cuartel Levance, 27 batería.

LETRAS DE LUTO

En Chinchilla (Albacete) dejó de existir el día 17 del actual don José López Laurero, persona que contaba en aquella población con generales simpatías, lo que quedó patentizado en el acto del entierro, al que concurrieron numerosas personas.

Reciban el testimonio de nuestro pésame su esposa, madre y hermanos, en los momentos de aflicción por que atraviesan.

Comedores de Asistencia Social
NUMERO 17 HAYADO AYER
156

LAS SUBSISTENCIAS

COMITE PROVINCIAL DE EDUCACION MILITAR

A los emboscados del reemplazo del 39

Instrucciones del gobernador para el cumplimiento de las tasas

El alcalde hace algunas manifestaciones sobre el problema de abastos

ES notoriamente evidente que la tasa de los artículos de primera necesidad se vulnera constantemente y cada vez con mayor intensidad van adquiriendo las mercancías destinadas al consumo precios inverosímiles que no responden a la elevación que pueden tener aquellos otros que fundamenten en modo alguno ésta, sino que obedecen al desmedido afán del lucro, a la ganancia ilícita, al afán de enriquecimiento a costa de la necesidad imperativa de los que no tienen más remedio que caer en las garras de estos criminales despiadados, que así especulan con el hambre nacional.

Y esto ni puede tolerarse, ni estoy dispuesto a consentirlo, llegando, si es preciso, a toda clase de extremos que tiendan a evitarlo, imponiendo las más duras sanciones, caigan sobre quien caigan, sin hacer distinciones de ideas, de clases, de intereses; pues sobre todo, por encima de todo, está el interés patrio y de la nación, que no puede quedar subordinado en sus más perentorias necesidades a la piratería de unos cuantos desalmados.

Por ello los alcaldes de todos los pueblos de esta provincia, bajo su más estricta y personal responsabilidad, velarán con todo celo por que se cumplan las disposiciones del Gobierno de toda clase que regulan los precios de las subsistencias, vigilando a los productores, intermediarios y comerciantes para que unos y otros se ajusten en sus transacciones a los precios fijados; denunciarán todos aquellos casos que tengan conocimiento de que se han realizado ventas superiores a precios razonables de tasa, para castigar a los contraventores con el máximo rigor; evitarán el almacenamiento de artículos de consumo que no sean para dedicarlos a la venta, y facilitarán por todos los medios el transporte de los que hayan de ser conducidos a los mercados, y en particular al de esta ciudad, que se encuentran desabastecidos por la tolerancia de muchas autoridades de los pueblos, que facilitan la venta de aquéllos a los que desde esta capital se trasladan a los mismos con tal fin.

Espero de todos los alcaldes de esta provincia que sabrán interpretar con toda lealtad y cumplir con riguroso celo las instrucciones contenidas en esta circular, y que me darán cuenta de cuantas transgresiones a la ley y a las disposiciones del Gobierno se cometan en sus demarcaciones respectivas.

No duda este Gobierno que por las Consejerías provincial y municipal de Abastecimientos, percatadas de la importancia de esta circular, extremarán su reconocido celo para que se cumplan todas sus partes y que todos los vecinos de esta provincia, como buenos ciudadanos, cooperarán a que desaparezca este estado de

cosas, denunciando a las autoridades competentes las infracciones que se cometan.—Murcia, 21 enero 1938.—El gobernador civil, Vicente Sarmiento Ruiz.

EL ALCALDE HABLE DE LAS TASAS IMPUESTAS

Hablando ayer los periodistas con el alcalde, camarada García, de la falta de concurrencia de géneros a los mercados, sin duda respondiendo a las tasas impuestas para algunos de ellos que no la tenían, dijo que creía incalificable tal actitud, teniendo en cuenta que los precios aplicados lo han sido por el Sindicato de Trabajadores de la Tierra, máxima autoridad en la huerta y que ha procurado, en el estudio hecho para tal objeto, armonizar los intereses de productores y consumidores, huyendo de perjudicar a nadie.

Estima el alcalde que el proceder de los huertanos está fuera de toda razón, porque si Trabajadores de la Tierra, organismo capacitado y responsable para determinar unos precios, ha dictado los últimamente anunciados para algunos frutos y los productores se niegan a traer sus géneros a los mercados, sin ser objeto de perjuicios, es indudable que producen un daño a la ciudad y a la República con su actitud de sabotaje.

No puede permitirse—añadió el alcalde—que nadie se coloque frente a lo que disponen las autoridades, máxime cuando éstas proceden con ecuanimidad y procuran asesorarse de los elementos que más garantía pueden ofrecer a la opinión.

LAS INCAUTACIONES DE

GENEROS :: :: ::

También dijo el alcalde que hasta él han llegado lamentaciones de que a la entrada de los fieltos sean decomisadas e incautadas pequeñas cantidades de géneros, y que aunque esto sea lamentable, no hay otro remedio que continuar el procedimiento, pues son numerosísimas las "pequeñas" cantidades que se introducen, y con ello se da lugar al retraimiento de los huertanos en traer sus géneros a Murcia, puesto que se los compran en sus mismas casas.

Con respecto a este asunto, dijo García que seguirá igual, hasta conseguir que nadie salga a comprar a la huerta y pueda normalizarse la situación, aunque por algunos días constituya un sacrificio para el vecindario, que debe cooperar con las autoridades en esta labor en pro de los intereses generales del pueblo.

PESCADO PARA LOS

HOTELES :: :: ::

Por último, manifestó el alcalde que se había puesto al habla

con el gremio de hoteleros para regular el suministro del pescado igual que se hace con la carne, y les ha pedido el mínimo de necesidades de los establecimientos que representan para repartir el pescado a prorrato racional con arreglo a la mercancía que reciba y bajo el control de Plazas y Mercados.

CONSEJERIA MUNICIPAL

DE ABASTOS :: :: ::

Ante la aglomeración que supone el despacho de recetas, desde hoy sólo serán admitidas, tanto en la ventanilla como en el Almacén municipal número 1., dos como máximo por persona.

Debido a la escasez de azúcar, por ahora y hasta nuevo aviso no se facilitará dicho artículo para la fabricación de helados.

Hoy, sábado, sólo se despachará en la Farmacia municipal un bote de leche por tarjeta.

Para ser autorizado el sacrificio de terneras o cualquier clase de res mayor, precisará ser presentado en esta Consejería, aparte del recibo de contribución y del arbitrio municipal, un volante con el visto bueno del Pedáneo, ya que dicha carne tendrá que ser vendida racionadamente y por carnet entre los vecinos del lugar en que sea sacrificada con el control de aquél.

Murcia, 21 enero 1938.—El consejero de Abastos, E. García.

EMPRESA INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR
Hoy, sábado, día 22 de enero, desde las 4.30 a las 12.30, **SUCEDIO UNA VEZ**, en español. El lunes próximo, "Entre espesa y secretaría", hablada en español

CENTRAL CINEMA
Hoy, desde las 4 a las 10.30, **EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA**, en español. El próximo lunes, "Vivamos de nuevo", en español

CINEMA INIESTA
Hoy, desde las 4 a las 12, **LA CONQUISTA DE TERUEL** por las tropas republicanas, completando el programa otras películas

SALON SPORT VIDAL
Hoy, desde las 5 a las 12, **PRIMAVERA EN OTOÑO**, en español. El próximo lunes, "Los héroes del barrio", en español

CINE POPULAR
Hoy, sábado, desde las cinco a las 12, **YO VIVO MI VIDA**, en español.

De Tribunales

El Juzgado de Instrucción de Caravaca ha dictado sentencia condenando a Pedro Abellán Piña y Josefa García Godínez a la pena de dos meses de privación de libertad, por haber vendido la segunda al primero cinco fanegas de maíz al precio de cuarenta pesetas cada una, superior al fijado para la tasa, siéndoles de abono los días que estuvieron privados de libertad.

FUTBOL

Domingo 23 de enero de 1938 Emocionante encuentro entre los notables equipos **VOLUNTARIOS F. C.** que alineará notables jugadores, y **MURCIA F. C.** que alineará sus mejores elementos.—Campo de la Condomina.—Precios populares.—A las tres y cuarto de la tarde.

Teniendo noticias este Comité de que algunos mozos pertenecientes al reemplazo de 1939 no han hecho la incorporación a filas ordenada por el ministerio de Defensa Nacional, y que se hallan ocultos en lugares que creen ellos seguros, eludiendo así la acción de la justicia, este organismo concede un plazo de cuarenta y ocho horas para que verifiquen su presentación en C. R. M. I. número 6 de esta plaza, en la inteligencia que de no presentarse en el plazo que se les concede se darán las oportunas órdenes para que sean detenidos allá donde se encontraren y declarados desertores, sean quienes fueren, siendo destinados al batallón disciplinario correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y a fin de que no se alegue ignorancia, poniendo de manifiesto que de no acudir a este llamamiento alcanzará la responsabilidad no sólo a los emboscados, sino también a los encubridores.

Murcia, 21 de enero de 1938.—Por el Comité: El secretario de Organización, González Cayuelas.

A LOS RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1939

Se pone en conocimiento de todos los reclutas del reemplazo de 1939 que fueron reconocidos y declarados en observación por el tribunal médico militar de esta plaza, los cuales, por falta de poder ser asistidos debidamente en el Hospital Militar Base de ésta, fueron autorizados para marchar a sus domicilios respectivos, deberán hacer su presentación, sin excusa ni pretexto alguno, en un plazo máximo de veinticuatro horas, en el cuartel de las Agustinas de esta capital, ateniéndose a las responsabilidades que contraen de no atender a este llamamiento.

También se hace saber a todos los reclutas que fueron reconocidos y declarados aptos para servicios auxiliares por el anterior tribunal médico militar, y que, a pesar de las diferentes citaciones y circulares, no han hecho la ordenada presentación, que se les da un último plazo improrrogable de veinticuatro horas para efectuarla, ya que pasado dicho plazo, sintiéndolo mucho este Comité, serán encuadrados definitivamente en el batallón disciplinario, por ser considerados desertores.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que no se alegue ignorancia.

Murcia, 21 de enero de 1938.—Por el Comité: El comisario general, Pedro Muñoz.

Sociedad Arte de Cooperativismo Imprimir (U. G. T.)

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los asociados a Junta general extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, día 23, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en el Salón Rojo de la Casa del Pueblo.

Por ser de gran importancia el asunto a tratar, esperamos de todos una puntual asistencia.—Por la Directiva, el secretario.

Cuerpo de Telégrafos

RADIODIFUSION

Hoy, de 14 a 15, de 18 a 19 y de 20.30 a 21, pueden pasar a retirar los aparatos siguientes:

46,	114,	119,	133,	173,	176,	186,
192,	205,	226,	228,	276,	277,	305,
313,	324,	327,	328,	331,	337,	349,
366,	382,	384,	403,	404,	406,	407,
408,	409,	410,	412,	414,	419,	421,
422,	424,	426,	427,	429,	430,	431,
433,	434,	438,	439,	441,	442,	445,
446,	450,	452,	454,	455,	458,	459,
467,	469,	470,	473,	475,	476,	477,
480,	481,	482,	483,	484,	485,	487,
488,	489,	490,	493,	494,	495,	496,
498,	513,	514,	523,	531,	533,	537,
538,	539,	544,	546,	570,	576,	581,
585,	587,	610,	612,	622,	643,	710,
990,	996,	1.034,	1.065,	1.073,	1.079,	
1.141,	1.145,	1.161,	1.184,	1.195,		
1.198,	1.919,	1.941,	1.962,	1.967,		
1.983,	2.004,	2.014,	2.065,	2.147,		
2.160 y 2.167.						

Murcia, 22 enero 1938.

La Federación de Cooperativas de Murcia ha dirigido con esta fecha a todas las secciones su circular número 1, en la que se les recuerda la necesidad de que por todas ellas se dé puntual y exacto cumplimiento a lo que determinan los artículos quinto y trigésimo quinto de los Estatutos, referidos a obligaciones de carácter económico y a constitución del Comité federal, respectivamente.

Confía este Consejo en que ninguna de las Secciones dejará de atender los requerimientos formulados en la circular de referencia, ya que de ello depende el que puedan ser puestos pronto y debidamente en marcha los importantes servicios encomendados a la Federación.

Recomienda también la más pronta devolución de los formularios unidos a la citada circular, debidamente cumplimentados.—Por el Consejo directivo: el secretario, A. Ballesta.—Visto bueno, el presidente, Fernández Lozano.—21 enero 1938.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

Gremio Hotelero

Se cita por el presente para hoy, sábado, a las seis de la tarde, a todos los compañeros, en el Bar "El Nido", para un asunto de sumo interés para todos.

El Presidente, Amando Pérez

José López Laurero
Falleció en Chinchilla (Albacete) el día 17 del actual, a las siete de la tarde.

Su esposa, María Francisca Fernández Hoyos; madre, Angeles Laurero Paredes; hijo, Pepito; abuela materna, Trinidad Paredes; hermanos, Diego, Juan, Francisco, Antonio y Angel (ausente); padres políticos, Melitón Fernández y Francisca Hoyos; tíos, primos y demás parientes,

COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida. El sepelio tuvo lugar el día 18 del presente mes, en la indicada ciudad de Chinchilla.

Murcia, 22 de enero de 1938.

María Lanuza Segovia
VIUDA DE CAPULINO
Ha fallecido a los sesenta y siete años de edad

Sus desconsolados hijos, Bernardo (ausente), Francisco, Luis, Soledad, Gorge (ausente), Antonio y Candalaria; hijos políticos, Luis Bover Sierra (capitán de Carabineros), María Pérez Clemente y Carmen Murcia González; nietos; hermano, Tomás, y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta mañana, a las once, desde la casa mortuoria al Cementerio Municipal, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia, 22 de enero de 1938.

Casa mortuoria. San Antón, número 4. Pagaduría de Carabineros del Distrito Sur.

José López Laurero
Falleció en Chinchilla (Albacete) el día 17 del actual, a las siete de la tarde.

Su esposa, María Francisca Fernández Hoyos; madre, Angeles Laurero Paredes; hijo, Pepito; abuela materna, Trinidad Paredes; hermanos, Diego, Juan, Francisco, Antonio y Angel (ausente); padres políticos, Melitón Fernández y Francisca Hoyos; tíos, primos y demás parientes,

COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida. El sepelio tuvo lugar el día 18 del presente mes, en la indicada ciudad de Chinchilla.

Murcia, 22 de enero de 1938.

Temperatura de hoy
 de enero de 1938

Máxima...	17,5
Mínima...	3,8
Humedad...	61,6
Lluvia en mm...	0,0

El Liberal

Ventas de la Mañana
 Suscripciones
 Administración
 Apartado de Correos 24

POLITICA FRANCESA

El nuevo Gobierno se presenta al Parlamento

DECLARACION MINISTERIAL

PARIS, 21. — Esta mañana, a las diez, se reunió el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del presidente de la República. Fué aprobada la declaración ministerial.

Fueron aprobados varios decretos, entre ellos uno confirmando a Sarraut las atribuciones de ministro sin cartera para la coordinación de la política francesa en África del Norte, y otro confirmando la dirección y coordinación de la política de defensa nacional al ministro del Fomento.

Otro nombrando general jefe del Estado Mayor de Defensa Nacional al general Gamelin.

La declaración ministerial es la siguiente:

Dijo en ella que la última crisis no nació por desacuerdo doctrinal entre los miembros del Gobierno sobre la política social, sino por las dificultades de conciliar las legítimas aspiraciones sociales con las imperiosas necesidades nacionales.

El nuevo Gobierno está dispuesto a desenmascarar a los autores de las empresas criminales descubiertas recientemente y ponerlos bajo el peso de la ley.

Es necesario dar a la clase obrera la certidumbre de que no perderá ninguna de las ventajas conseguidas.

Anuncia el Gobierno que en breve llevará a la Cámara un proyecto sobre el capital y las relaciones entre los patronos y trabajadores.

Presentará también proyectos relacionados con una eficaz ayuda a los viejos trabajadores, y tiene en estudio numerosas reformas que frecuentemente han sido evocadas en las tribunas, sobre Prensa, régimen político en Argelia, etc.

El Gobierno quiere el compromiso de equilibrar el presupuesto y defender la moneda, y está dispuesto a cerrar el camino de la dolorosa progresión del paro y reducir el inquietante déficit de la balanza comercial.

En política exterior seguirá la norma de los anteriores, fundada en el fiel cumplimiento del Pacto de la S. de N.

Está dispuesto también a poner fin a la carrera de los armamentos y a garantizar la seguridad nacional.

Hace un llamamiento a la nación para que se dé cuenta de los peligros reales que la amenazan.—Febus.

ES APROBADA LA CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 21.—El Gobierno se ha presentado esta tarde a la Cámara, dando lectura al presidente a la declaración ministerial.

Seguidamente comenzaron las interpelaciones, interviniendo varios oradores, siendo el primero el fascista Dreysbel.

El señor Herriot dió lectura a la moción de confianza y se levantó la sesión a las cinco y media.

A las seis se reanuda el debate con las intervenciones de Serol (socialista), Frot (de Unión Socialista) y Reynau (comunista).

El señor Chautemps contestó a los oradores e hizo algunas aclaraciones a la declaración ministerial.

Flandin declaró que los diputados de la alianza republicana votarían la confianza, pero sin contraer responsabilidades políticas.

Puesta a votación la moción de confianza, fué aprobada por 501 votos contra uno del reaccionario Bergery.

La discusión ha sido tranquila y el éxito del Gobierno esencialmente brillante.—Febus.

Italia fracasa en sus gestiones con la banca inglesa

LONDRES, 21.—Han fracasado rotundamente las gestiones que algunos banqueros italianos venían realizando cerca de la banca inglesa para conseguir un empréstito para Italia.

"Financial News" asegura que Italia no encontrará créditos en Inglaterra mientras no se llegue a un acuerdo que mejore las relaciones entre ambos países.

Homenaje al Ejército de la República

Organizado por los centros oficiales de enseñanza, se celebrará el domingo, día 23, a las diez y media de la mañana, en el teatro Romea, un homenaje al Ejército de la República.

Presidirá el excelentísimo señor gobernador civil.

Harán uso de la palabra representantes de los estudiantes y profesores de los distintos grados de enseñanza: primaria, media y superior.

Profesores y alumnos del Conservatorio ejecutarán un intermedio musical.

Los palcos y plateas son por invitación. El resto de las localidades puede ser ocupado libremente. La entrada es pública.

Por el presente anuncio quedan invitados todas las autoridades civiles y militares y los partidos políticos y sindicales, caso de que haya existido alguna omisión involuntaria.

DESPUES DE LA TOMA DE TERUEL

Interesantes declaraciones del gobernador general de Aragón

BARCELONA, 21.—Esta mañana, al salir de un centro ministerial, los periodistas han interrogado al gobernador general de Aragón, señor Mantecón, acerca de la actual situación de Teruel.

Hizo muy interesantes declaraciones. Dijo que en Teruel continuaba unas cuatro mil quinientas personas de significación izquierdista, que hacían su vida de costumbre.

Añadió que antes de terminar la actual semana quedarían reorganizados todos los servicios oficiales.

La Policía se dedica actualmente a la busca de documentación facciosa, haciendo constantes pesquisas para concretar las responsabilidades de determinadas personalidades derechistas.

Se ha recogido interesantísimos documentos, cuyo simple examen demuestra que los facciosos no tenían la confianza del vecindario, que en su mayoría le era hostil.

Los agentes de Policía van comprobando las tropelías y crímenes realizados en Teruel durante el poderío faccioso. Algunos casos conocidos no se pueden calificar, pues son monstruosos.

"Nunca creí—agregó—que fuese cierto lo de la ejecución en la plaza del Torico de doce hombres y una mujer, y he quedado convencido de ello. Se ha demostrado que los falangistas, después de la ejecución, hallándose fresca la sangre, organizaron un baile en dicha plaza, que duró todo el día."

La labor que viene realizando allí la Policía es magnífica. En poder de la justicia se hallan dos jefes de Falange de Teruel, y detenidos están también otros compañeros de Falange que componían la célebre brigada de la

"Muerte", entre ellos el famoso Conde de la Cella.

También están detenidos los guardias civiles encargados de las ejecuciones decretadas por Falange y todas las autoridades facciosas, a excepción del alcalde, que pudo huir en los primeros momentos del asedio, y el presidente de la Audiencia, que fué asesinado por los mismos falangistas al intentar huir del Seminario.

Cuando huía fué detenido el presidente de la Diputación, y fué llevado a mi presencia, donde con gran cinismo se me ofreció para desempeñar el puesto que se le indicase.

Asimismo están detenidos los oficiales y jefes de la Guardia civil que contribuyeron al fusilamiento del diputado de Unión Republicana Casas Sala, y más de sesenta milicianos.

Se ha podido comprobar que el número de fusilados, solamente en Teruel, durante el mando faccioso, fué el de tres mil y en toda la provincia el número es elevadísimo.

También están detenidos el co-

misario de policía y muchos agentes.

Entre los libertados figuraba una mujer que llevaba en la cárcel siete meses por el solo hecho de haber declarado en una tienda que la guerra la ganarian "los rojos, porque Azafia tenía un angel debajo de la lengua y hablaba mejor que nadie en España".

Hablando de los tesoros, dijo que los facciosos no habían podido llevarse casi nada, pues cuando se dieron cuenta, estaba terminado el cerco de Teruel, y en el Banco de España fueron hallados los cuadros, tapices, or joyas y todo el tesoro de la catedral, admirablemente embalado y dispuesto a ser trasladado a otro sitio.

Dijo que la crisis económica en Teruel era formidable. El comercio atravesaba seis meses sin hacer ventas, y la crisis de trabajo era espantosa, especialmente la industria del calzado, la principal de la ciudad.

Terminó diciendo que marchaba hoy mismo a Teruel para proseguir sus tareas para la reorganización de todos los servicios.

LA LUCHA EN LOS FRENTES ARAGONESES

Nuestras baterías bombardean de nuevo la estación de Caldearenas

FRENTE DEL ESTE, 21.—Los cañones republicanos han bombardeado nuevamente la estación de Caldearenas, por haberse observado movimiento de tropas. Se ha comprobado que el enemigo sufrió bajas.

La aviación facciosa ha realizado vuelos sobre nuestras líneas; pero se vió obligada a remontarse a gran altura, a causa del nutrido fuego que se le hacía, y arrojó algunas bombas sobre los pueblos de retaguardia, entre ellos Barbastro, donde los proyectiles cayeron en despoblado.

Durante varios días viene mostrándose muy activa la artillería por el sector este de Zaragoza.—Febus.

DEL MOMENTO POLITICO

El día 1.º de febrero se presentará el Gobierno Negrin a las Cortes

REUNION DEL CONSEJO

BARCELONA, 21.—A las seis y media de la tarde se reunió el Gobierno en Consejo.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se trataría del decreto relativo a los periódicos y contestó:

"No lo sé, porque este asunto lo lleva el Presidente".

Al ministro de Defensa le dijeron si tenía alguna buena noticia.

"Hoy—dijo—no tengo nada; pero si la noticia no se da a la entrada, se dará a la salida".

LO TRATADO EN LA REUNION

BARCELONA, 21.—A las once de la noche terminó el Consejo. La referencia verbal la dió el señor Hernández y dice así:

"El día primero de febrero, con arreglo a lo prescrito por la Constitución, el Gobierno se presentará al Parlamento.

Se ha aprobado un decreto presentado por el ministro de Defensa, que viene a satisfacer una aspiración de todos, especialmente de los combatientes. Por él se establece una serie de recompensas para premiar los actos de valor y heroísmo realizados por jefes y oficiales, e igualmente, por la población civil.

Ha informado el ministro de Defensa de la situación que se ha producido en algunas industrias de guerra, por ausencia injustificada de los obreros, y en otras por resistencia intolerable

y se le ha autorizado para que presente un proyecto de decreto, por medio del cual se establezca una serie de sanciones para cuantos casos semejantes se produzcan, al mismo tiempo que se procurará el mayor rendimiento en la producción.

Se han examinado varios expedientes de penas de muerte. Algunos de los condenados han sido indultados. El expediente de otros ha pasado al Tribunal Supremo y han sido confirmadas tres de las penas de muerte, una por el delito de automutilación para eximirse del servicio y dos por intento de desertión al campo enemigo.

Preguntado acerca del decreto relativo a la Prensa, dijo el ministro que no se ha ocupado el Gobierno de él porque todavía está en estudio.—Febus.

Lotería Nacional

Sorteo del día 21 de enero de 1938

Primer premio, 4.942, Barcelona.

Segundo premio, 23.552, Barcelona.

Tercer premio, 22.369, Barcelona.

Cuartos premios, 19.602 Barcelona, 4.256, Madrid, 19.329, Madrid, 1.580 Barcelona, 14.641 Madrid, 22.705 Valencia, 16.490 Valencia, 14.003 Albacete, 16.789 Madrid, 32.076 Barcelona.

EL PROBLEMA DE LA VIDA

(Continúa de la primera página.)

En este problema de abastos hay un fracaso tan grande, que raro será quien esté limpio de culpa. Descontemos a los explotadores y al público que les hace el juego o carguemos la responsabilidad en quienes por debilidad o falta de energía permiten la gran vergüenza de lo que el pueblo está pasando. El gobernador nos ha enviado una nota en la que promete una gran energía. Tenemos gran cariño al camarada Sarmiento, y precisamente porque con tanta frecuencia lo elogiamos podemos decirle hoy que no está en materia de abastos a la altura de las circunstancias, seguramente por su bondadosa inclinación a evitar represalias dolorosas. Pero ya que anuncia esas medidas, es menester que llegue adonde haya que ir. ¿Se detendrá en el camino? Proceda con mano firme. Y el que vaya al Gobierno a pedir un favor en beneficio de cualquier traficante, que vaya con éste a la cárcel.

La Comisión provincial de Abastos está ya en entredicho hasta en las mesas de los cafés. ¿Qué se hace? ¿Es que aquí va estar un pueblo pendiente de una persona y no va a comer hasta que sepa o no desenvolverse? ¿Pero no ha visto ya ese convejerero que así no es posible seguir?

De la Alcaldía, ni hablar siquiera; sometida a la

Junta provincial—a pesar de sus buenos deseos, muy reconocidos—, se refleja en el descontento popular, que hace la cuenta de lo que mensualmente recibe cada ciudadano en los repartos homocópicos de los comercios, para preguntarse si se puede vivir con esa ración simbólica con la que el vecindario se alimenta a plazos.

El Gobierno implantó unas tasas y no ha habido habilidad ni energía para sostenerlas. Especuladores de toda laya medran y gozan al amparo de esa falta de actuación.

Se espera con ansia que el Gobierno recuerde un día las medidas dictadas, a ver qué se ha hecho de ellas. Y que Prieto, ese león de la victoria, pueda distraer su mirada de las trincheras para ver lo que se hace en la retaguardia mientras la juventud da su vida en los campos de guerra por una explotación más justa y más humana.

Lamentamos mucho escribir en este sentido. Pero nosotros, que diariamente estamos en contacto con el pueblo, que sabemos bien sus angustias y sus dolores, y reconocemos lo mucho que se ha podido hacer y no se ha hecho, que muy de veras estimamos a cuantos camaradas tienen la responsabilidad de estos asuntos, nos vemos en el deber de dar la voz de alerta y decir públicamente que no compartimos ninguna responsabilidad por estos lamentables descuidos.